



REDESMA, Boletín 11-17 EXTRA II: 4 de septiembre de 2009

**ESTE BOLETÍN SE  
PRODUCE POR  
ENCARGO DE SERNAP**

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional

[Suscribirse](#)

[Suscribir a un amigo](#)

[Borrarse de lista](#)

**PROGRAMAS DE  
EDUCACIÓN EN LINEA  
CEBEM**

[Relaciones  
Interculturales](#)

[Programa de  
Desarrollo Forestal](#)

[Programa de  
Desarrollo Local](#)

[Programa de  
Educación Virtual](#)

[Programa de  
Gestión Ambiental](#)



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA  
VICEMINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD Y CAMBIOS CLIMÁTICOS  
SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS  
CONFEDERACIÓN DE INDÍGENAS DE BOLIVIA (CIDOB)  
CONSEJO NACIONAL DE AYLLUS Y MARKAS DEL QULLASUYO (CONAMAQ)  
CONFEDERACIÓN SINDICAL ÚNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE  
BOLIVIA (CSUTCB)

#### **4 de Septiembre Día Nacional de las Áreas Protegidas de Bolivia**

En esta fecha especial, las organizaciones sociales matrices del país, en representación de las organizaciones de las Áreas Protegidas, el SERNAP, dependiente del Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambios Climáticos del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, expresan su saludo y reafirman su compromiso para avanzar unidos en la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas mediante la "Gestión Territorial con Responsabilidad Compartida" de los territorios ancestrales de las Áreas Protegidas.

En la nueva visión del Estado Plurinacional, expresada en la nueva Constitución Política del Estado, las Áreas Protegidas son un bien común y patrimonio natural y cultural de Bolivia y cumplen funciones ambientales, sociales, económicas y culturales para el desarrollo sustentable del país. Son de beneficio para las poblaciones que habitan los parques, las reservas y las áreas naturales, así como para la sociedad boliviana en general.

El proceso de cambio por el que transita nuestro país está permitiendo que las poblaciones de las Áreas Protegidas y el Estado se comprometan, de manera seria, a compartir la responsabilidad en la gestión, manejo y administración de estos territorios en una estructura responsable y sólida, de equilibrio y armonía con la Pachamama (madre tierra) que consolide la institucionalidad y legitimidad del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

En este 4 de Septiembre ratificamos también la profunda convicción de nuestro Presidente Constitucional, Evo Morales Ayma, de precautelar la madre tierra, de la que las Áreas Protegidas son territorios privilegiados y un bien común que proveen vida, agua, biodiversidad, aire puro y otros recursos naturales a cuyos beneficios todos los bolivianos y bolivianas tenemos derecho.

La Paz, 4 de septiembre de 2009

#### **Acerca del Boletín**

REDESMA ES UNA INICIATIVA DE CEBEM  
La emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece a todo el público que está interesado en difundir algo específico y en extenso a nuestros usuarios  
MAYOR INFORMACIÓN:  
[redesma@cebem.org](mailto:redesma@cebem.org)  
[www.redesma.org](http://www.redesma.org)

**Elaborado por CEBEM:**  
Selva Escalera

**Coordinación:**  
Lic. José Blanes

Calle Pinilla No 291  
esq. Av. 6 de Agosto  
Telf.: 591-2-2432911  
Fax: 591-2-2432910  
Casilla Postal # 9205  
Email: [cebem@cebem.org](mailto:cebem@cebem.org)

